

Miércoles, 11 de marzo de 2026

## Sección I - Administración Local

### Mancomunidades

#### Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla

##### EDICTO. Cuenta General ejercicio 2025.

Presentada que ha sido la Cuenta General de esta Mancomunidad de Municipios, relativa al ejercicio 2025, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los/as interesados/as que lo estimen pertinente pueden presentar las reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pantano Gabriel y Galán, 5 de marzo de 2026

Óscar Manuel Martín Martín

PRESIDENTE

